

"España es un país de servicios de baja cualificación que facilita la destrucción de empleo"

Jesús García

Madrid.- El tejido empresarial español se compone en más de un 90% de empresas medianas o pequeñas de propiedad individual o familiar y es en estos momentos de crisis, cuando estas pymes y autónomos piden medidas para hacer frente a los graves problemas a que se enfrentan, incluida su propia continuidad. La Fundación Índice nació recientemente con un espíritu de ayuda



al pequeño empresario familiar, así como para fomentar el intercambio de conocimiento y las sinergias entre las organizaciones que forman parte de la organización. Su presidente, Víctor Campdelacreu, desgana para LA GACETA el panorama en el que se encuentran las empresas españolas.

<¿Una bajada del Impuesto de Sociedades es una buena solución para los problemas actuales de las pymes?

Todo lo que sea rebaja de impuestos en principio, estamos de acuerdo. Nadie dirá que quiere subir impuestos. Pero pese a ser una medida positiva, no es una medida para ahora sino para después; actualmente no hay beneficios. Los verdaderos problemas de las pymes españolas son la morosidad, por un lado, y la falta de crédito, por otro. Cuando vuelva la actividad y haya beneficios, entonces podemos hablar de que una medida de este tipo puede ser beneficiosa para reinvertir.

¿Cuáles serían las medidas más necesarias para poner en práctica en este momento?

Para mí hay dos. La primera sería una ley de morosidad. La morosidad es una de las claves. Se tendría que obligar de alguna manera que las administraciones públicas paguen en un plazo de tiempo determinado. Pueden ser 30 días como se pide. Si han de ser 60, que sean 60, pero una vez fijado que no se pueda alterar. Actualmente hay una ley que ya dice eso, pero tiene una pequeña coletilla, que es la nefasta y que dice "salvo acuerdo de las partes". Si eres una pequeña empresa y una administración te dice que te pagará a 180 días, o lo tomas o lo dejas, y tu capacidad de negociación es prácticamente nula. La otra perversidad es que si se produce un retraso en el pago, se pagarán los intereses oficiales. Esto es perverso, porque cuando has hecho el trabajo y no te pagan e intentas ir al cobro de intereses, te dicen que estás dentro de la ley y que seguramente acabarás cobrando, pero jamás podrás presentarte a un concurso ya que nunca te volverán a comprar. Otra vez más el pequeño no tiene ninguna posibilidad de defenderse. "Abaratar el despido ahora no ayudaría a generar nuevos

puestos de trabajo"

¿Cuánto dinero les debe a las empresas la Administración?

El Estado y el conjunto de sus administraciones deben 32.000 millones de euros. Si pasara a liquidez sobrarían muchas de las medidas que se están tomando tanto por parte de la administración, como de los bancos o las cajas.

¿Los bancos están contribuyendo a que no fluya la liquidez?

Yo diría que no están ayudando, pero no quiero penalizar a los bancos. Me desmarco un poco de algunas declaraciones realizadas en este sentido. Es cierto que los bancos podrían hacer algo más para inyectar liquidez, ya que están demasiado restrictivos en la concesión de créditos. Si pasas de una situación de laxitud total, como hace año y medio, a una de muy estricta aplicación de las normas, el salto es enorme y muchas empresas que antes tenían crédito de forma regular lo dejan de tener. Pero no es totalmente culpa del banco. Cuando te piden avales, el problema es que avalas con algo que no sabes su precio real, como es el valor de la nave o de otro inmueble. Entonces el banco ¿ha de correr el riesgo? Se ha pasado de un polo a otro y han resuelto su problema antes de ayudar a las pymes. No se les puede achacar el 100% de culpa.

Mientras no se sepa lo que vale un bien inmobiliario, no se podrá dar una hipoteca o un crédito.

Pero lo tipos de interés están en mínimos históricos, ¿no sería más fácil hacer frente al pago?

Los tipos oficiales son más bajos. si tienes pasivo te lo pagan peor, pero los créditos que dan son mucho más altos porque la prima de riesgo es muy elevada. Están dando préstamos a un 10%, cuando los tipos están muy por debajo a hace un año y medio. Si esta prima está bien calculada o no y son los bancos los que están haciendo su agosto, yo no lo puedo decir. Aquí el Gobierno nos podría ayudar un poco a través del ICO de forma que la asunción de riesgo sea mayor.

La economía baja el 3% una de las que menos lo hace en la UE, pero sin embargo el mercado laboral se está hundiendo, ¿cómo se explica esto?

Hay una cuestión estructural. Si comparamos por ejemplo a España y Alemania, tenemos a Alemania, un país industrial orientado a la exportación donde el operario medio tiene un nivel de formación bastante más alto que el nuestro, lo que requiere una formación mucho más larga y costosa en la industria que en los servicios. Cuando vienen mal dadas, se buscan soluciones como tiempos parciales, reducciones de jornada, vacaciones anticipadas o cosas de este tipo, porque despedir a un empleado para volverlo a contratar dentro de un año cuesta mucho dinero. No sólo el despido, que en Alemania cuesta 20 días, sino por el coste de la formación. España, al ser un país de servicios y construcción, con bajo nivel de cualificación, donde los principales servicios son el turismo y la restauración que no requieren formación muy específica, cuando llegan las vacas flacas es más fácil despedir aunque sea caro, porque luego contratar serán también más fácil al no ser necesaria formación. El coste del despido más la formación es favorable al despido.

Y en el debate laboral, ¿se impone un abaratamiento del despido?

Abaratar el despido es actualmente una medida necesaria para ayudar a las empresas.

Esto es una solución que tarde o temprano se tiene que aplicar. No tiene sentido que aquí el despido sea de 45 días y en otros países de 20. Ahora hay que reducir el coste del despido, pero no se podrá hacer con la gente que ya trabaja. Se trata de una

medida a largo plazo, para los nuevos empleados, lo que facilitaría la contratación. Es una buena medida que dentro de 20 o 25 años el coste del despido sea semejante al de otros países de nuestro entorno. Actualmente no va a ayudar a generar empleo. Ahora los problemas son otros: la morosidad, el crédito y el parón del consumo y no el coste del despido. También si se aprueba esta reforma, que piden más las grandes empresas que las pequeñas, se puede simplificar la contratación frente a los muchos modelos actuales.

“Los verdaderos problemas de las pymes españolas son la morosidad por un lado y la falta de crédito por otro”

¿Piensa que el Gobierno está acertando con las medidas que ha puesto en práctica?

En general las medidas puestas por el Ejecutivo no están mal, pero están descoordinados. Una mala medida es la de los 400 euros, con carácter general, es absurdo que se abonen 2.500 euros indiscriminados por tener un hijo. No es lo mismo una familia con muchos medios que otra con menos. Pero esto es una tónica general, ya que todos los gobiernos se encuentran con una situación inesperada y muy grave, por lo que no saben muy bien lo que tienen que hacer y están tirando tiros al aire. Lo mejor sería reflexionar y tomar una o dos medidas buenas de verdad y pagar las deudas que tienen. El Gobierno está desorientado y se preocupa de otros temas aparte del económico por otros intereses.

Otro de los males de la economía española es su reducida inversión en I+D+i

Esto es una lacra. Hay dos problemas que no se atacan que son la Educación y la I+D+i. El tema tecnológico no se resuelve dando subvenciones ni deducciones fiscales. Esto ayuda a las grandes empresas que se llevan el 95% de las desgravaciones. El gran problema proviene de la Educación. Tenemos poca mentalidad en los estudiantes a emprender e investigar. Los jóvenes quieren ser funcionarios, trabajar en grandes empresas y pocos quieren emprender y abrir su propia empresa o hacer cosas nuevas. Si no mejoramos la Educación no podemos desarrollar el espíritu emprendedor o investigar y difícilmente habrá inversión en estas actividades, con lo que condicionamos nuestro futuro.

Otro problema es la reducida o nula colaboración entre la Universidad y la Empresa

Hay descoordinación entre ambas. Las empresas no encuentran facilidades para encontrar becarios y en las universidades falta el espíritu de colaboración. Se habla de convenios y acuerdos, pero a la hora de la verdad no funcionan como deberían. Parece en ocasiones que colaborar con las empresas es privatizar la Universidad, la sumisión a la empresa, debería ser todo lo contrario y se mejoraría la Empresa y la Universidad. Es un problema cultural más que técnico.